

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ séptimo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plaza

Año XI.—Número 3.844.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80.

Viernes 26 de Septiembre 1919

De Enseñanza

La Escuela de Periodistas

Figura como proyecto del ministro de Instrucción pública la creación de una Escuela de periodistas. Sin embargo ni rodeos declaramos que nos parece una paradoja tal creación, no porque para dedicarse al periodismo no se requieran en realidad ciertos conocimientos, sino porque es un hecho evidente que la inmensa mayoría de los periodistas se son otra cosa que estudiantes fracasados. Una escolar revelóse a quien las autoridades académicas forman consejo de disciplinas; otro que por un río de fortuna no puede seguir soportando los gastos que ocasionan las matrículas, etc., etc., abandonan las aulas de la Facultad, y aun a veces las del Instituto, y como no han podido adquirir un título profesional que les autorice, con la debida competencia o sin ella, para actuar de abogados, de médicos, de ingenieros, de arquitectos, etc., ingresan en la esfera del periodismo si algún maestro en el oficio les da el espaldarazo y alguna empresa se decide a remunerarles el trabajo.

¿Cómo, pues, exigir que estos periodistas en potencia arzcan con el don de la adivinación e ingresen, cuando tengan edad suficiente, en la referida Escuela—suponiendo que llegue a crearse—para no perder el tiempo en otra clase de estudios? ¿Y quién los asegura que el contratiempo que les obligó a no adquirir el grado de Doctor, el de Licenciado o aquella el título de Bachiller no les impedirá asimismo abandonar la Escuela en proyecto antes de haber terminado los estudios?

Mas supongamos que sean muchos los estudiantes de periodismo que llegan a alcanzar el título de periodista. Como se trata de una profesión libre, dicho título no les servirá absolutamente para nada si carecen de aptitudes, mientras que otros con ellas y sin título, ya que no enriquecerse, que ese es difícil con el trabajo de escribir artículos, crónicas, cuentos, informaciones, etc., etc., por brillantes e sensacionales que sean; podrán al menos viviendo con sueldos de mil a tres mil pesos, a lo sumo de cinco mil, a lo que sólo podrá añadirse en caso de suerte especial otros encumbramientos de colaboración y correspondencias hoy bastantes centralizados en las Agencias por lo que los provechos no pueden ser muy grandes ni extenderse a todo el que los busca con sólida preparación, aun cuando ésta no se haya adquirido en una Escuela especial.

En muchos, en centenares de casos, los títulos académicos son puramente nominales y no llevan nada, mientras el individuo que los posea no demuestre la suficiencia en el terreno práctico. El título de periodista no habrá de ser una excepción. Es decir, que con titulaciones y sin ellas seguirá habiendo periodistas aptos y periodistas ineptos, y continuará por lo tanto la plaga de los individuos que se titulan a sí propios periodistas sólo porque han llevado alguna vez una gaceta o una redacción, porque se les admitió algún disparate, machacón e pretencioso artículo...sin tener en cuenta que tal cosa sea un percomprimiento, por excesiva benevolencia, o... por la ignorancia del encargado de otorgar esta especie de exequitut, valga el sentido que nos permitimos dar a tal palabra. Y con esta dulcian hipótesis queda ya sentado el hecho de que el cobrar nómina en una redacción no siempre es patente de idoneidad. De igual manera que existen asilados en las oficinas públicas y en las

industrias les hay en las redacciones.

Para el ejercicio de toda profesión se requieren, desde luego, condiciones especiales; pero esas no se dan en ninguna Escuela, siquiera en ella se fomenten, ya que dos son los fines de la enseñanza: instruir al alumno en la ciencia o arte de que aquella sea objeto, y desenvolver las facultades de éste para que una vez terminadas las estudias pueda practicar con fruto y aun realizar progresos con arreglo a su capacidad. Pero no legrará destacarse, ni aun siquiera ejercer bien la profesión de periodista, al individuo que concurre a la Escuela sin la debida vocación, por mucha que sea la teoría y la práctica que en ella se enseñe, por grandes cualidades pedagógicas que reúnan los profesores, además de la ciencia que debe exigírse, puntos éstos que hay que dilucidar bien mediante verdaderos concursos u oposiciones, pues ya que se crea la Escuela, que no sea un centro burocrático suelto del fondo de reptiles.

En cuanto a la práctica en el ejercicio mismo de la profesión es también inútil si el individuo no reúne condiciones, aunque tenga a su lado buenos y pacientes maestros, pues cierta suma de conocimientos deben ya llevarse adquiridos de la escuela primaria y de la segunda enseñanza, por lo menos, para actuar de periodistas. De no llevarlos, y no tener vocación, no los adquirirá jamás, y pasará la vida, si se le consentieren, incurriendo en faltas gramaticales de todo linaje que es lo primero que debe evitarse en toda publicación.

La mayoría de los hombres llegan al sepulcro sin conocerse a sí mismos y aun sin haberlo siquiera procurado, y de aquí que abunden tanto los elaboradores espontáneos que se adúican de que no se les publican los trabajos, porque no van las muchas faltas que contienen, ni son capaces de sospechar que pueden incurrir en ellas.

Teniendo vocación de periodista ¿qué más Escuela que el Instituto General y Técnico? Ciertamente que un Bachillerato bien aprendido capacitará bastante, sin que estorben además otros conocimientos más amplios, bien sean adquiridos en las aulas de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras o en las de algún Seminario, ya se pescan mediante el estudio particular hecho en la propia casa, a espigando esa método en bibliotecas, sin precipitaciones de mal lector, antes bien con potencia comprensiva y assimiladora. La lectura de buenas diarias y revistas completará el dominio de la forma y contribuirá a la creación del estilo y hasta aumentará el caudal de conocimientos, pero debe cuidarse mucho de no tenerlos por única fuente, no sólo para no estancarse en los topicos, sino para la mera formación mecánica mediante la observación, en la práctica, de ciertas generalidades, que asciende en la eratística, cuyas reglas no basta conocer, ni saberse de memoria, ni todas, y sin saber aplicarlas al hablar o al escribir, que a conseguirlas más por las cátedras de la Escuela de periodistas?

Por ejemplo, muchos spreaden en la Gramática al pie de la letra la declinación del pronombre de tercera persona; saben que el dative del plural tiene estas tres formas: a ellos, para ellos y les, y que el accusativo sole tener dos: a ellos y los; no ignoran que afirma la Academia que «que la forma les en accusativo es repugnante incorrección»; mas como no saben distinguir los casos, escriben a lo mejor: «les he visto; les ha saludado» y en el singular no menos dispares, como «la vi a esa señora y le saludó».

En caso de establecerse esa Escuela debiera completarse con una Biblioteca del periodista, y el primer libro que en ella se colevara debiera ser *El Críterio*, del ilustre Balmes, pensador y periodista ilustrado, pues todos los capítulos de esta obra immortal deben ser conocidos de los que se dedican a escribir para el público y los hay también, como el IX, dedicados a «los periódicos», divididos en los oficios públicos y en las

de los interesantes párrafos que siguen: «Una ilusión», «Los periódicos no le dicen todo sobre las personas», y «Los periódicos no le dicen todo sobre las cosas», párrafos que debieran meditar muchos escritores y lectores. (1) Son también muy del caso a nuestro objeto los párrafos de la misma obra titulados «Variedad de lenguajes», «La perfección de las profesiones depende de la perfección con que se conocen los objetos de ellas», «A todos interesa el pensar bien», «La atención», y en fin, todo el libre.

Las obras de nuestros clásicos y algunas buenas traducciones de los más notables extranjeros no podían faltar.

El diccionario de la Academia y buenas encyclopédicas son indispensables.

Obras didácticas de Gramática, de Literatura, de Geografía y de Historia, cómo desconocer que son fundamentales?

No es posible hoy prescindir de la Sociología, del Derecho de la Política ni de la Filosofía.

Las ciencias exactas y las naturales quedarán para las especialidades, ya que esta clase de artículos han de ser, por lo común, de colaboración, retribuida o gratuita, y no puede asumirse mucho de ellos, sino que han de hallarse redactados en forma vulgarizadora.

¿Qué extensión habrán de tener en la Escuela tales enseñanzas básicas?

En nuestro concepto el problema se halla resuelto con la solución del relative al Bachillerato, del que deben disgregarse los grupos de Letras y Ciencias para que cada cual escoga el que más sea de su agrado, según la carrera que piense elegir, quedando reducidos en ambos grupos a una asignatura muy comprensible la del otro para que también posean ciertos conocimientos generales convenientes de ellas, que sirvan de estímulo para la ampliación al que después lo deseá.

Por último, el conocimiento de ciertas lenguas vivas es muy práctico en el periodismo, para traducir de periódicos extranjeros al que se juzgue interesante; pero como no todos tienen esa misión, ni es tan fácil dominar varias lenguas, creemos éstas voluntarias de inglés y de ruso, ya que de francés y de alemán no nos faltan profesores en centros oficiales.

Resulta, pues, que en realidad Escuelas y enseñanzas tenemos y creando creada la cosa no hace falta crear el nombre. Lo que se necesita es mejorar lo existente.

No estaremos conforme con la suspensión del Latín en el Bachillerato, asunto de que se ha tratado en el reciente Congreso de Ciencias, pues dicho idioma es muy conveniente a todos para conocer bien el castellano, séntate o no periodista. Por desgracia de las escuelas de primera enseñanza, de los Institutos y de las Normales salen los alumnos sin conocer más cuatro reglas gramaticales, de memoria, ni todas, y sin saber aplicarlas al hablar o al escribir, que a conseguirlas más por las cátedras de la Escuela de periodistas?

Por ejemplo, muchos spreaden en la Gramática al pie de la letra la declinación del pronombre de tercera persona; saben que el dative del plural tiene estas tres formas: a ellos, para ellos y les, y que el accusativo sole tener dos: a ellos y los; no ignoran que afirma la Academia que

«que la forma les en accusativo es repugnante incorrección»; mas como no saben distinguir los casos, escriben a lo mejor: «les he visto; les ha saludado» y en el singular no menos dispares, como «la vi a esa señora y le saludó».

(1) El capítulo referido es de gran actualidad por el desenfado que está mostrando algún diario madrileño, convertido en locaz libelista.

E disparatado uso del relative cuyo, el del posesivo su, incurriendo en anfibologías; el del gerundio cubriendo todas las reglas del régimen de esa parte de la oración; el mal empleo de las preposiciones, etc., etc.; en suma corriente en muchos periódicos. «Se ha iniciado un incendio destruyendo todo el edificio, trabajando hasta el momento los bomberos.»

Es decir, que al iniciarse el incendio ya estaban trabajando los bomberos. «Es natural. ¡Como que se inició, destruyéndolo todo! Si llega a iniciarse con más furia no sabemos lo que pasa. Y todo porque la propia Gramática de la Academia se limita a dar las reglas citando buenos ejemplos, pero sin prevernos contra las vicios del lenguaje, y así en estos casos de buen uso del gerundio: «camande a Dios se gana el cielo», «carande un labrador se encantó un tejuelo de ore», «en cambio saldremos a pasar». Es muy frecuente leer en los periódicos, aun en los de Madrid: «el ministro residió a los periodistas diciéndoles...»

«No, hombre, el ministro recibió primero a los periodistas y después les dije lo que sea, porque no iba a recibirlos hablando ya. Eso de ir a portar o no era... también se les.

En fin ¿a qué seguir? Desididamente hace falta... que se enseñe en las escuelas... y que se aprenda.

Leónidas.

En la S. I. Gatedral

SOLEMNE "TE DEUM"

El próximo domingo 28 de octubre, nuestro litmo. Prelado, sus obispado ya del accidente automovilístico que puso en peligro su vida al efectuar la Santa Pasteral Visita a los pueblos de la Diócesis, concelebrará la Misa Conventual a la Santa y A. Iglesia Catedral, para dar gracias a Dios Nuestro Señor por tan señalado beneficio.

El Exmo. Cabildo Catedral, al saber de las de su amadísimo Prelado tan fausta noticia, ha acordado que se celebre un solemne Te Deum a continuación de dicha Misa, en el Santo Templo Catedral, para dar también por su parte gracias a la Providencia por tan feliz suceso, regando a los fieles concuerda a dicho acto, que tendrá lugar a las once de la mañana, como testimonio de gratitud al Señor, y de adhesión a la sagrada persona de nuestro dignísimo Prelado.

Precedente de Algeciras llegó ayer a ésta el diputado provincial don Emilio Morilla.

Sepelio y conducción

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio católico el cadáver de la preciosa y angelical niña María del Carmen, hija de los distinguidos señores de Fernández de la Puente.

El acompañamiento se componía de gran número de amigos de la familia de la difunta.

Enviamos a dichos atribuidos señores la expresión más efusiva del sentimiento que nos ha causado tan dolorosa pérdida.

Diputado

Precedente de Algeciras llegó ayer a ésta el diputado provincial don Emilio Morilla.

Sufragios

En la iglesia de San Juan de Dios se celebró ayer mañana solemne por la M. I. Hermandad de la Santa Cruz, veinte misas de Requiem y responsores a fragor del alma del que fué Hermano de la misma, médico concertista y de visita y Hermano Mayor doctor D. Enrique Díaz Rosal.

Orcistó la Santa misa el señor Caña, capellán de la Iglesia, ministrado por los señores Landeta y Rey.

Al acto asistieron don José de Bedoya y Gómez, Hermano Mayor; Hermanos Sres. Arroyo, López Alarcón, Beauman, Císter, Martínez Lezcano, Vantis, Niño, Aubray, Rivas, Cañas, Isidro, García Cossío, Estévez, Almagro, Díaz Martínez, Pérez Arenal del Omo, Largo de Teguado, Lizarr y Garreta.

También asistieron al acto la señora viuda e hijos del fallecido y numerosas y distinguidas familias.

Reiteramos nuevamente sentimiento de pésame a la respetable familia del fallecido.

Limoza de pan

En milicias festividades de Nuestra Señora de las Mercedes y en el Colegio de mismo nombre, fué repartida una limosna de pan a las niñas pobres de dicho Colegio que dirigen las Hermanas Franciscanas del Refugio de María.

Dicha limosna fué dada por una piadosa señora María, de aquel Sagrario.

La Superiora, agradecida, y en nem-

bre de sus alumnas le dio las más expresivas gracias.

A Córdoba

En el correo de hoy, sala para Córdoba a causa de hallarse enfermo su señor padre, el Secretario de Sr. Alcalde, don Rafael García.

Sinceramente deseamos el restablecimiento del enfermo.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras don Antonio Santos, don Juan Ruiz, señores Begazo, Beato y Cuevas, señoras Dolores Fernández y don José Alonso.

Por las víctimas del

Bombardeo del "Valbanera"

Esta Sección Adoradora Nocturna ha acordado dedicar en sufragio por las almas de la tripulación y pasaje del vapor *Valbanera*, la Vigilia que habrá de celebrarse en la noche del 27 al 28 del actual por el Turno 4º, *Baste Diego José de Cádiz*, en la Iglesia de San Felipe Neri.

El templo estará abierto a primera hora de la noche (desde las 9:45 a las 10:30) para que puedan asistir aquellas personas que así lo deseen, y por la mañana se abrirá de nuevo a las once en punto a cuya hora se celebrará la Misa, pidiéndose acercar a recibir la Sagrada Comunión cuantas personas concuerren aunque no pertenezcan a la Asociación.

Se invita a todos los adoradores, tanto activos como honorarios de ambos sexos, de todos los demás Turnos, asistir a primera hora de la noche para unir sus oraciones a las de los adoradores del Turno de guardia.

El Consejo Directivo.

MONUMENTO

al Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Firma del contrato.—Su valor.—Pago del primer plazo.—Fecha definitiva para la colocación de la primera piedra.

Ayer tarde, a las seis, quedó firmado el contrato del monumento que Cádiz elevará en honor del Excelentísimo señor Marqués de Comillas.

Han firmado la escritura el Presidente de la Comisión Organizadora, don Manuel García Negredo; el vicepresidente, don Peláez Quintana; Atauri; tesorero, don Luis Duarte Lacave y secretario don Manuel López González y don José Manuel Pérez Sarmiento. Como testigos instrumentales firmaron el litmo. señor don Sebastián Martínez de Pialles y don Manuel Vallvé, y como testigos de certeza, los señores de la Comisión y entre ellos, don Joaquín Fernández Repet, don Julio More Mergado, don Arturo Gallego, don Fernando Perill Ruiz, don Vicente Meliá Pastoriza, don Eugenio Domínguez, etc., que concuerdan a la Junta general en que se aprueba el contrato.

El escultor Sr. Parera, de acuerdo con la Comisión, ha enriquecido el monumento, pues hará en bronce dorado a fuego, los relieves laterales y los medallones retratos de Celá y de Cervantes. Tendrá más de doce metros de altura y diez de ancho.

El monumento se erigirá por la suma de 255 000 pesetas y debe entregarse dentro de año y medio, lista para ser inaugurado. Los trabajos principiarán inmediatamente y en el acto de firmarse la escritura. El tesorero Sr. Duarte y Lacave entregó al Sr. Parera el valor del primer plazo.

El Sr. Parera regresará dentro de tres días a Barcelona para principiar los trabajos.

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje para Manila y escaña el día 4 de Octubre.
Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a N. Y. y H. V. el día 30 del corriente.
Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Una vez firmado el contrato el señor Sr. Parera pidió se dejara constancia de la viva gratitud, honra y sincera por todas las atenciones que aquí se le ha prefigurado. No he encontrado sino facilidades, dije, exquisita cortesía y bondad en todos los señores con quienes he tenido que tratar, franca hospitalidad en esta ciudad de nombre tan glorioso, de cultura tan refinada, blanca y buena.

Lleve el más grato recuerdo de mi permanencia en Cádiz, y a la confianza que he merecido de la Comisión y con la cual, abrumándome, me ha honrado mucho, ha de corresponder de ello pedir tener la seguridad, cumpliendo el compromiso que sea de adquirir de la mejor manera, sobreponiendo a mis tropicas fuerzas, para todo lo que humanamente pueda a fin de que el monumento resulte en todo sentido digno de esta bellísima ciudad y digno de la persona ilustre a quien se dedice; digno también de los señores de la Comisión a quienes tanto debo y que con tanta bondad han cogido mi proyecto. Cumplí gustosísimo las órdenes que esa Comisión y cada uno de los caballeros que la integran se digne darme; agraderé y mucho cualquier observación que se me haga o consejo que se me dé, y con la ayuda de todos, que una vez más solicite, espero confiando en Dios, poder corresponder a tanta bondad con el éxito más lleno.

El Presidente de la Comisión señor García Neguerol y a nombre de ella agraderé y mucho las frases tan cariñosas como amables del señor Parera quita, es bueno dejar constancia de ello, nos da toda clase de facilidades a fin de hacer un monumento artístico, grandioso, de rigüenza escultórica abundante, que traduce nuestros arrechos y resulta verdaderamente digno de la ciudad y del filántropo, así prócer egregio y encarecido a quien se dedice.

Así pagará Cádiz una deuda de gratitud incurrida desde tiempo atrás; mejor dicho, principia ya a pagarla con este acto que es de importancia. Siempre estaremos, termina el Sr. Presidente, muy gustosos a las órdenes del ilustre artista, tan modesto como excelente Sr. Parera, a quien deseamos salud para trabajar y éxito, gloria y renombre al terminar su obra, que deja ya vislumbrar el triunfo, por la belleza e impecable del proyecto que todos conocemos.

Después de cambiadas diversas impresiones, estuvieron acordando en principio, detalles para la fiesta de la elección de la primera piedra, el señor don Mauricio Merino, Presidente de la Comisión de Fiestas del Exmo. Ayuntamiento, el secretario de éste señor Pró y el señor Pérez Sarmiento, secretario general de la Comisión del Monumento.

Por imposibilidad absoluta de celebrar tal acto, el día 5 de Octubre, se verificará y así se acordó definitivamente, el demisiglo 12 del mismo mes.

El sábado se reunirán los señores Merino, Pró y Pérez Sarmiento para acordar el programa, el cual publicaremos oportunamente.

Gobierno Civil

Visitaren ayer al Gobernador civil señor Melina los señores siguientes:

Don Arturo Salas Alcoba, don Antonio Munoz, don Juan Solari, don José Malcampo, don Juan Ravines, don Manuel Gómez Rodríguez y don Ramón Rey.

Continúa en el mismo estado la huelga de médicos plantada en Jerez.

Valbanera. No es olvidarles, no, ni si al contrario; vuestro recuerdo nos sirve de violento aliento, de irremediable estímulo para continuar la lucha sin tregua ni descanso, apoyados en la justicia de nuestras causas, en la conciencia de nuestros deberes y en la equidad de nuestros derechos que, quién lo dirá! en estos momentos y por modo tan fatal, viene a sobrar la pérdida de vuestras preciosas vidas.

Es la contienda que sostengemos, en esa lucha del egoísmo y los maliciosos contra la justicia y la honestidad, vuestra maañería y el desamparo en que quedan los vuestros, nos servirán de estímulo constante que nos conduce al triunfo de nuestros derechos, encarnados en la verdad y en la justicia de nuestras aspiraciones.

V. Bonet.

AUDIENCIA

En la Sala primera, se vió ayer el juicio por jurados, de la causa instruida en el Juzgado de Medina Sidonia, por el delito de homicidio por imprudencia, contra José Aranda Leal.

El Tribunal del Jurado, dictó veredicto de inocubilidad, conforme a la solicitud por el letrado defensor señor Camacho Rodríguez.

En la Sala segunda, se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por los delitos de hurto y despojo, contra José Lobo Andrade, para el que el Ministerio Público, solicitó la multa de 150 pesetas y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez, la absolución.

En la misma Sala, se suspendió el otro juicio señalado para ayer.

Las tragedias del mar

La desaparición del "Valbanera"

Pobres marinos!

Esta es la frase, dolorosa, porque sale del alma, que resume en gruesas lágrimas un cúmulo de ideas y recuerdos, difíciles de precisar en estos momentos, pero que tienen la virtud de dar mayor relieve, mejor y más adecuada expresión a esa serie de luchas inacabables, sostenidas entre el egoísmo y la generosidad, resueltas únicamente por la muerte rígida y tirante en el actual estado de relaciones entre marinos y armadores.

Desgraciadamente, la pérdida del trasatlántico Valbanera viene a reforzar una de los más esenciales puntos en que los marinos se han apoyado para dar valor y carácter de justicia a sus petardos. No queremos molestar al lector haciéndole recordar nuevamente la descripción de la azotada vida de la gente de mar. Los hechos son más dolorosos que las palabras, y la catástrofe del Valbanera seguramente traerá a la mente del que nos lee, no sólo la indescriptible amargura del suceso, terrible en todos sus aspectos, sino las consecuencias, aún más terribles, del mismo.

Pero sabemos, ¡es tan humano! que el recuerdo de tan doloroso accidente será flor de un día en la memoria del pueblo español. Sólo perdurará en el corazón de los marinos y en el de las familias y deudos de los que hoy ya son sepultados debajo del mar, sirviendo de regia enterramiento a sus restos, tal vez mutilados, el anchurero casco del Valbanera.

Pero deber nuestro es conservar y enaltecer la memoria de esos heroes escuadras que a nuestro lado trabajaron perdiendo todo su esfuerzo en conseguir la reivindicación de nuestros derechos bellidos hasta el fin. Que nuestra plegaria a su memoria, sea a manera de toque de oración, que no sólamente conserve el recuerdo de su existencia y paso entre nosotros, sino que reavive nuestro espíritu de lucha en defensa de nuestros intereses y del sagrado bienestar de nuestras familias, sirviendo a la vez de fortísimo lazo que anude cada día más la unión que nos hará invencibles y que nuestros enemigos quieran ver destruida.

Una lágrima a su memoria, y una oración por el alma de ese grupo de valientes que han sucumbido como buenas y honradas a la clase, aprisionados en los interiores del

De New-York

Ayer ayer llegó de N. Y. y escaña el trasatlántico Cataluña que manda el capitán don Ramón de Tena.

Para este puente ha traído once pasajeros y en tránsito lleva veintiún.

Durante la travesía no ha ocurrido de nada.

Los pasajeros desembarcados en este puente son los siguientes:

Don Carlos H. Sugraham, don José Morau Fernández, don Ramón José Egúez, doña Teresa Doval, don Alfredo Alvarez Chacón, don Juan Cruz Lezama, doña Carlota González, doña Carlota Luque, don Daniel Neece, doña Aurora Riego, y don Abdalá de Reggi.

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. General Gobernador Militar, solicita la presentación de Juan Matías López.

El Sr. Decano de la Facultad de Medicina, participa fueron nombrados alumnos ayudantes de Catedra don Adelio Palomino y don Angel Cascajo.

Los bomberos municipales, solicitan a los abejan cantidad devengadas en concepto de extraordinario por trabajo de extinción de incendios en los Depósitos de Tabacos.

Dicha instancia se ha remitido al Director de los Depósitos, para que la diese a la Dirección General.

Se le concede al empleado de Consumos, Guillermo Romero, licencia sin sueldo por un mes a contar desde el 1º de Octubre.

El señor médico de Leganés participa que don Carlos del Valle y López y su señora, trasladadas su residencia a esta capital.

La Estación sanitaria de este puente pide se le remita aprobado el bando que remitió en 2 de Agosto próximo pasado, para que siga su tramitación.

Se han presentado varias instancias solicitando matrícula gratuita para la Academia de Santa Cecilia.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy
Parada: Cádiz.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de la Comandancia de Artillería, don Antonio Alonso Domínguez.

Imaginaria de idem.—Sr. Comandante del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Escrivá Mateo.

Hospital y previsiones: 9º capitán del Regimiento Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.

Entierros: Artillería.

Se dispone, que los recibutos del cuadro de instrucción de 1918 que radican en países no limítrofes con España, queden dispensados de interdicción.

VIÑOS Y CONAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

DUQUE DE TETUAN 25

EUREKA. S. A.

Habiendo descubierto esta Fábrica que en algunas de sus Sucursales se ha vendido pan de mala calidad y faltó de peso que no era nuestro, y aunque para lo sucesivo no volverá a suceder, rogamos a nuestros clientes nos ayuden, exigiendo al adquirirlo tenga el sello de EUREKA y comprueben el peso en la Sucursal.

Por Telégrafo y Teléfono

La jornada de ocho horas en el Ministerio de la Guerra.-De la situación interior: noticias de Barcelona.-El Rey en Francia.-Oposiciones a plazas de auxiliares del ministerio de Estado.-Sobre la fiesta en honor del Monarca.-Los conservadores.-El próximo Consejo.-Tovar y Cañal de viaje.-Nuestra acción militar en Marruecos.-El presupuesto de Gobernación.-Soriano contra los republicanos.-Fiesta hispanoamericana.-Actitud de los ferroviarios ingleses.-Nueva intromisión británica en la política económica alemana.-El impuesto sobre las rentas en Bélgica.-Francia y el decrecimiento de la natalidad.-Corriente monárquica en Alemania.-Obreros húngaros a Francia.-El Consejo de la Corona en Italia.-Otras noticias del Exterior.

MADRID

NOTAS POLÍTICAS

La jornada de ocho horas en el Ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra general Tevar, ha declarado en el Ministerio de que es titular sigue la jornada de ocho horas desde hace bastante tiempo, para los obreros que dependen de dicho ramo.

En la aviación francesa, hay más accidentes que en la española.

-Prohibición a los aviadores civiles.

La Correspondencia Militar, comentando las aprobaciones que hace la prensa sobre los accidentes de la aviación española, que atribuyen a la mala organización, pone de manifiesto lo que resulta de la estadística de accidentes y muertes en la aviación francesa.

En tres meses ha habido 52 muertos y 42 heridos; 21 de ellos por la misma causa que originó la muerte en el último accidente relatado ya.

Pide a la prensa que haga una campaña para deshacer esos prejuicios de la opinión en contra de los peligros de la aviación tan útil y necesaria.

Se ha prohibido a los aviadores civiles venir sobre Madrid para evitar posibles desgracias.

El Presupuesto de Gobernación.

-Los conflictos pendientes.

El Sr. Burges ha visitado a Bagdad para dar cuenta de la ejecución del presupuesto del Ministerio de la Gobernación y también ha conferenciado con el Sr. Sánchez de Toca sobre los conflictos pendientes.

Protesta de la Cámara de Comercio.

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al Sr. Burges para protestar de la orden sobre la Jefatura Marítima.

La huelga general terminada.

Un crimen sindicalista al estadio de Barcelona.

El Gobernador de Alicante ha comunicado al Sr. Burges que se ha terminado la huelga general que se ha

planteado.

Anoche se salió un obrero de la fábrica «Unión Española», un grupo

disparó sobre él hiriéndole.

Han sido detenidos los presuntos autores de este atentado.

Huelga con barricadas

En el pueblo de Sax se inició un movimiento huelguista formándose barricadas.

La benemérita acudió al sitio siguiendo que los obreros los abandonaron sin otras consecuencias.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Día 25

Deuda Perpetua 40/0 interior.	7730
Serie F de 50.000 ptas. id.	7770
Serie E de 25.000 id. id.	7775
Serie D de 12.500 id. id.	7850
Serie C de 5.000 id. id.	7870
Serie B de 2.500 id. id.	7870
Serie A de 500 id. id.	0000
Serie G y E de 100 y 200.	0000
4 6/8 fin de mes	0000
Deuda amortizable 4 6/8	0000
5 6/8	9780
Cédulas Banco Hipotecario.	000'00
Acciones Banco España	524'00
C. Tabaco	316'00
id. Sociedad General Automóvil, preferentes	00'00
id. id. ordinarias	00'00
Obligaciones	0'00
París a la vista	61'90
bondes a la vista	22'25
Frances suizos	00'00
Rio de la Plata.	320'00

Provincias

BARCELONA

La labor de una Junta social.-Conflictos terminados.

La Junta creada para resolver las incidencias de la vuelta al trabajo se ha disuelto por estar ya resueltas las huelgas.

Los señores que comp

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA**EL VICHY ESPAÑOL**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de Injo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRON: Oriña, Gota, Diábetes, Ráfones, etc.

MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago.

Siete medallas de Oro en París, Franfort, Burdeos. Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en Cádiz: D. Arturo Codiere, Sagasta 46

El pago de los derechos de Aduana en Alemania.

Ginebra.—(Tarde).

A causa del estado de las cambias Alemania exige el pago de los derechos de Aduana en oro a lo que se oponen abiertamente Inglaterra,

El impuesto sobre las rentas Bruselas.—(Tarde.)

Se está estudiando el proyecto de impuesto global sobre las rentas.

Se gravarán especialmente diversos orígenes de renta del Estado, que percibirá una sobre tasa.

El Congreso de la Natalidad en Nancy.

París.—(Tarde)

Se inaugura el Congreso de Natalidad de Nancy.

Pronunciará el discurso de apertura Mr. Deschanel, y en él hará la afirmación de que el problema de la natalidad se presenta ahora más agravada que antes de la guerra.

Se espera que el Congreso acuerde la forma de remediar los males de la natalidad amparada.

Los alemanes quieren la monarquía.

Colonia.—(Tarde)

La Asamblea del partido nacionalsocialista aprueba una moción, pidiendo la restauración de la monarquía.

Esta se debe hacer por un plebiscito y debe estar sostenida no por Gabinetes, sino por millones de hombres del pueblo alemán, al cual hay que salvar por este medio.

Obreros húngaros irán a Francia Zúrich.—(Tarde.)

Se prepara una expedición de obreros para Francia y así se mejorará la situación de Hungría, donde escasea el trabajo.

El Consejo de la Corona Roma.—(Tarde.)

El Consejo de la Corona sólo se puede reunir en excepcionales circunstancias. Asistirán los presidentes y expresidentes del Consejo y de las Cámaras y Jefes militares y Jefe socialista pero éste subordinado a los órdenes de su partido.

Detención de dos presuntos asesinos.

Múnich.—(Tarde)

Han sido detenidos dos jefes comunistas que se han declarado comprometidos en el complot para asesinar al jefe comunista Hartmann. La toma de Kiel 40.000 cadáveres.

Varsavia.—(Tarde.)

Las tropas polacas han entrado en Kiel y han hallado más de 40.000 cadáveres.

Los terroristas se habían entregado a toda clase de excesos y realizaron muchas matanzas.

El descanso dominical para la prensa.

Roma.—(Tarde)

El ministro del Interior publicará en breve una disposición obligando a los periódicos a guardar el descanso dominical.

Nuevas alianzas

Zúrich.—(Tarde)

La prensa asegura que Federich se prepara a intentar la aproximación de Francia e Italia.

Liquidación

Berna.—(Tarde)

El Gobierno francés se dispone a liquidar todas las sociedades alemanas instaladas en territorios devueltos a Francia.

Los tenedores neutrales de títulos serán indemnizados.

Un invento alemán.—El cinematógrafo en combinación con el gramófono.

Basilea.—(Tarde)

El ingeniero alemán Remmelsburg ha resuelto el problema de las películas parlantes.

Lo de Fiume

Roma.—(Tarde)

El general Garibaldi ha marchado a París con una misión especial que

realizará cerca del Gabón o francés.

Dijo que marcharía a Fiume y traería con él a D'Assuzio cerca de lo realizado por éste en dicha ciudad.

E almirante Casal ha llegado también a Fiume, a dicho objeto, con amplias poderes.

Última hora**DEL INTERIOR**

Sobre la fiesta en honor del Rey

El ministro de la Gobernación señor Burges y Maza nos ha manifestado, que sigue recibiendo noticias de Alcaldes que ofrecen ir a Vitoria para tomar parte en la gran fiesta que ha de celebrarse en honor del Monarca, para hacerle entrega de la Gran Cruz de Beneficencia.

El Ayuntamiento Madrid no podrá asistir a dicho acto, por ser Presidente de la Junta de Reformas Sociales, pues como la fecha de la fiesta coincide con la implantación de la jornada de seis horas, el conflicto motivado por la escasez y carencia de la carne.

El alcalde trata de adoptar medidas con relación a las subsistencias y primeras materias indispensables para algunas industrias.

— En algún pueblo se ha perdido la cosecha de arroz a consecuencia de una tormenta.

Conflicto entre viticultores Lérida.—(Norte)

Ha marchado a Besalú el gobernador para intervenir en el arreglo del conflicto de los viticultores.

Fiesta hispano-americana Huelva.—(Norte)

La Sociedad Colombiana organiza una gran fiesta hispano-americana en honor de Colón.

Dicho acto se celebrará en La Rábida.

El ministro de Marina ha prometido su asistencia.

Vendrán a estas aguas varios submarinos para contribuir al homenaje.

ha abierto en Jaén una grave colisión a consecuencia de la cual resultaron un individuo muerto y otro herido. Escasez de harinas en Guipúzcoa.—Los conflictos sociales.

San Sebastián.—(Norte)

Se avanza un grave conflicto a consecuencia de la escasez de harina, por la falta de virgenes para traerla de Navarra.

Los harineros tratan de celebrar una reunión para adoptar graves acuerdos si el ministro de Abastos no pone remedio a este mal.

— El Gobernador ha celebrado una conferencia con patrones y obreros para solucionar variados conflictos.

Crees que se llegará a un acuerdo.

En los astilleros del Nervión.—Ladrones detenidos.

Bilbao.—(Norte)

La huelga de los obreros del Nervión se halla en vías de que termine en forma pacificadora.

— Ha sido detenido por la policía un matrimonio autor de un robo en almacén por valor de 5.000 pesetas.

Dichas alhajas han sido recuperadas.

El ganado vacuno.—La cosecha de arroz.

Valencia.—(Norte)

Espera la llegada de ganado vacuno, procedente de Galicia, para conjurar así el conflicto motivado por la escasez y carencia de la carne.

El alcalde trata de adoptar medidas con relación a las subsistencias y primeras materias indispensables para algunas industrias.

— En algún pueblo se ha perdido la cosecha de arroz a consecuencia de una tormenta.

Conflictos entre viticultores Lérida.—(Norte)

Ha marchado a Besalú el gobernador para intervenir en el arreglo del conflicto de los viticultores.

Fiesta hispano-americana Huelva.—(Norte)

La Sociedad Colombiana organiza una gran fiesta hispano-americana en honor de Colón.

Dicho acto se celebrará en La Rábida.

El ministro de Marina ha prometido su asistencia.

Vendrán a estas aguas varios submarinos para contribuir al homenaje.

DEL EXTERIOR

La autonomía de la Alta Silesia Berlín.—(Norte)

Ha sido autorizada por el Parlamento un proyecto de ley, por el que se concede la autonomía a la Alta Silesia.

Dicho régimen comenzará en Abril de 19120.

La Asamblea Nacional austriaca.—La situación en Hungría Viena.—(Norte)

La Asamblea Nacional austriaca se reunirá el 1.º de Octubre.

— La situación de Hungría mejora notablemente.

Del interior de Ucrania

Paris.—(Norte)

La situación de Ucrania despierta vivasquietudes.

En muchas poblaciones existe intensa agitación.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una preciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

De Instrucción pública

Per esta Sección administrativa se han hecho los nombramientos siguientes de maestros en propiedades:

Don António Gálvez Jiménez, profesor número 5, para la Escuela de El Campamento (San Roque); don Angel Calatayud Bañez, profesor número 6, para la de la aldea de Benamahoma (Grazalema) y doña Marcelina Mariscal Muñoz, profesora a número 10, para la de niñas de esta última aldea.

— Don Enrique León Palacios, maestro director de la graduada del Hospital, solicita tomar parte en el concurso especial de traslado para prever la plaza de director de la graduada número 3 de San Fernando.

— El inspector de la zona de Algeciras, ha concedido votos de gra-

cas a los maestros de Ceuta don Baldomero Olivencia, don Manuel Cazalla y don Adolfo Sánchez, como resultado de la visita girada a aquellas escuelas.

— D. Guadalupe Medina, participa a la Sociedad haber sido nombrada maestra en propiedad por virtud del concurso de laterizos, de la Escuela de El Campillo (Sevilla), de cuya carga ha tomado posesión.

— Se remite al inspector de Algeciras, instancia de la maestra sustituta doña Margarita Terrazas, vidriera de un mes de licencia.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Noguera, se reunió recién la Junta local de Reformas Sociales.

Asistieron los señores don Miguel J. Derqui y don Antonio de la Torre, vocales estos; don Ramón Rey, don Arturo Estrada, don Juan Henry, don Francisco Alvarez y don Francisco Sánchez, vocales patronos; don José Fernández, don Antonio González, don Juan Núñez, don Emilio Pérez, don Manuel Ballesteros y don Manuel Rosety, vocales obreros; don Joaquín Adsuara, inspector del trabajo, y don Rafael Vera, oficial del Notariado.

Se informó a la Alcaldía la clasificación de establecimientos, restaurantes, cafés y tabernas, que se somete a su definitiva decisión.

Se acordó hacer saber a los dueños de farmacias y droguerías que no pueden vender artículos de perfumería a las horas que otros establecimientos dedicados a esa rama tienen cerrado.

Passaron a informe del señor inspector del trabajo las peticiones de excepción solicitadas para la jornada de ocho horas.

Se acordó que los ferreteros se sometan al régimen general.

Respecto a las farmacias, la Junta ratificó su acuerdo del lunes referente al descanso y cierre de tres a quince, por entender que así como los domingos puede hacerse todo el día el servicio con las farmacias de turismo, y durante toda la noche, los restantes días de la semana, puede hacerse también en esas horas.

Concedidas las infracciones cometidas durante el primer día de cierre de mediodía, la Junta acordó nombrar comisiones inspectoras, formadas por los señores Mira, Núñez y Alonso.

Por tres votos y uno en blanco, fue elegido presidente de la Junta municipal del Censo electoral el vecinal patrón don Juan Henry y Pérez, quien dio las gracias por el honor que por tercera vez se le dispensaba.

Para la inspección del cumplimiento se suprimió el trabajo nocturno en las paquereterías, se nombró una comisión compuesta de los señores Henry y Ballesteros.

En una instancia de don Francisco Prida, del gremio de ultramarinos, solicitando la excepción en las horas de apertura para su establecimiento que prevé en las primeras horas de la mañana a obreros que se ocupan en trabajos de bodega, la Junta unánimemente acordó, con sentimiento, no permitir acceder a la actividad debido al pacto que contra el interés público tomó el gremio de ultramarinos, que por no tener turnos de dependientes no aprovechó las ventajas de la Ley con perjuicio de la clase proletaria, sin que la Junta pueda evitarlo.

La reunión terminó a las doce de la noche.

Hospital de la Misericordia—Fuertes resultados ayer.

Rafael Vélez, de centuria con hematomas en la región occipital.

— José Quinta, de anzuelo encallado en el hueso papilares derecha.

—Correspondiente—Le ha sido nombrado de El Sol, don Rafael García Rodríguez.

Vacante—Se anuncia la provisión de la Fiscalía municipal de Algeciras.

Hacienda—Para hoy se han puesto al

pagar los libramientos a favor de los señores siguientes:

— Sr. Tesorero de Hacienda, señor Secretario de la Junta de Subastas

A los propietarios de fincas**y maestros de obras****LA BALANZA-MARTINEZ CAMPOS 1**

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona**Línea de Cuba, Méjico**

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurazas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

A través de Fernando Poo, haciendo las escala de Canarias y en la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido tradición en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C. -Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos**CAPITAL SOCIAL**
12.000.000 de Pesetas, efectivas completamente desembolsadoAGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS55 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede central en la provincia de Cádiz, Calle y Tomás Sres. GARCIA Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cádiz, calle del Castillo, n.º 62

AGENCIA COLOMINA
FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:
A. REYES MORENOFadóctores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.
Recoyral, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.

Apartado de correos, 122.

EMPRESA ANUNCIADORA Y DE REPRESENTACIONES
(FUNDADA EN 1894)**AGENCIA : : :**
: : : MORÁIS.

Calle Mayor, 28.—Teléfono número 82-26-M.—MADRID.

EL CORREO DE CADIZ**REEMBOLSABLE**RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante; Martínez del Cerro, San Francisco 6.
DEPT. DE VINOS: José Díaz y C., Isaac Peral 28.
EFEKTOS NAVALES: «El Fénix», San Francisco 15.
PAPERERIA: La Realización, D. de la Viñera 8 y 5.
BASTRERIA: Guillermo Real, Rosario 15.
TALLER DE PINTOR:

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA**

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus sillas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Si cabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valérse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Dor. _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendrá que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

**EL CORREO DE CADIZ**
DIARIO CATÓLICO**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales pídale en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	0'10
Cuarta	0'05

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pts. Capital desembolsado, 100.000 pts.

Seguros de ganados a prima fija

Director: JOSE DE MIGUEL MARCO

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África: D. Joaquín Porteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: D. Marcelo de Usos, Alcalá 83, Madrid.

Delegaciones Regionales

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: D. Basilio López, Vascó Núñez 20, Badajoz.

Representante en Jerez de la Frontera: D. Gabriel Ceiras.

Autorizada por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Guía-Directorio**de la Isla de Cuba**

No puede prescindir de este interesante libro que figura con los datos los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Además, todas las vías de comunicación, carreteras, ríos, ferrocarriles, servicios de coches y automóviles, telégrafos, agencias meteorológicas y numerosos datos geográficos, históricos y estadísticos.

Armenios de alcance y su mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado. Oferta utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes.

Corrientes: Consejo de Clases, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR**DATOS ASTRONÓMICOS**

DEL DÍA 26

Sale el sol a las 6'15.

Poniente a las 6'17.

Salen las luces a las 8'24.

Renega a las 7'19.

MAREAS DEL DÍA 26

Pleamar a las 3'31 de la madrugada.

Bajamar a las 9'49 de la noche.

Pleamar a las 3'49 de la tarde.

Bajamar a las 10'44 de la noche.

MAREAS DEL DÍA 27

Pleamar a las 4'44 de la madrugada.

Bajamar a las 10'20 de la noche.

Pleamar a las 4'20 de la tarde.

Bajamar a las 10'37 de la noche.

MAREAS DEL DÍA 28

Pleamar a las 3'31 de la madrugada.

Bajamar a las 9'49 de la noche.

Pleamar a las 3'49 de la tarde.

Bajamar a las 10'44 de la noche.

MAREAS DEL DÍA 29

Pleamar a las 4'44 de la madrugada.

Bajamar a las 10'20 de la noche.

Pleamar a las 4'20 de la tarde.

Bajamar a las 10'37 de la noche.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapatilla 4).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impresiones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los estampillas—impresiones, de 9 a 18; pagos, de 18'45 a 14'50.

Oficina telefónica y telegramática.—Todos los días, de 8'30 a 11.

Correspondencia: de 11 a 12 y de 1 y 22 a 2 y 30 y 5 y 6 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100 y 101 y 102 y 103 y 104 y 105 y 106 y 107 y 108 y 109 y 110 y 111 y 112 y 113 y 114 y 115 y 116 y 117 y 118 y 119 y 120 y 121 y 122 y 123 y 124 y 125 y 126 y 127 y 128 y 129 y 130 y 131 y 132 y 133 y 134 y 135 y 136 y 137 y 138 y 139 y 140 y 141 y 142 y 143 y 144 y 145 y 146 y 147 y 148 y 149 y 150 y 151 y 152 y 153 y 154 y 155 y 156 y 157 y 158 y 159 y 160 y 161 y 162 y 163 y 164 y 165 y 166 y 167 y 168 y 169 y 170 y 171 y 172 y 173 y 174 y 175 y 176 y 177 y 178 y 179 y 180 y 181 y 182 y 183 y 184 y 185 y 186 y 187 y 188 y 189 y 190 y 191 y 192 y 193 y 194 y 195 y 196 y 197 y 198 y 199 y 200 y 201 y 202 y 203 y 204 y 205 y 206 y 207 y 208 y 209 y 210 y 211 y 212 y 213 y 214 y 215 y 216 y 217 y 218 y 219 y